



Estados Unidos Mexicanos
 Secretaría de Educación Pública
 Dirección General de Profesiones
 Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional
 11681298



Clave Única de Registro de Población

ELIMINADO



Entidad Federativa de Registro

CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1168	73	3	C1

Se expide a:

Datos del profesionista

TANIA MARGARITA

Nombre(s)

LOMELI

Primer apellido

GUTIERREZ

Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN, NEUROCOGNICIÓN Y
 APRENDIZAJE

Nombre del programa

279504

Clave

Datos de la institución educativa

INSTITUTO DE ENLACES EDUCATIVOS

Nombre o denominación

090556

Clave

Datos de expedición y firma electrónica

21/08/2019

Fecha

22:42:10

Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original

||11681298|1168|73|3|C1|21/08/2019 00:00:00|9|CIUDAD DE MÉXICO|ELIMINADO|TANIA MARGARITA|LOMELI|GUTIERREZ|2169|090556|INSTITUTO DE ENLACES EDUCATIVOS|22043|279504|MAESTRIA EN EDUCACIÓN, NEUROCOGNICION Y APRENDIZAJE||

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

dELMO6kRrV/E0jsbl0C+OBo4fyMipC7cAggQoQOTqHGLIUCRn+wr3jFidxpJsinD4jGRmDb+wNphHwk3Bli4qy7Pq9YAX7I6O0gXVy9xi+oQI3qITRvHSE48IZgJZ5Zvn86Ub+rr/9/lm5SeMOOLOTWYA7qJy/8zbXpcwnlpaM6xwcyYh0XsHcePfu28LdzyfObj2/5DYLvWxh18UcSGlpTRgCNjjeO475mfhX11qvSW3T77e9dWHZhpHdTGPMummbGISDLmWcKk2oLSCV2SuHg6jX1KRL7XyAn3BvROXT/ZU29R5Vw6ecgZwXKUDleSMYP0085pzAo71Q==

DR. JUSTINO EDUARDO ANDRADE SANCHEZ
 DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Sello digital de tiempo SEP

lLS64+7bxeMbnel1X+05zDSsLaYljopdDQYfw39E/qkrrpQ5w3kw6RJNleYPKmErUdlsI8/8XKmN0hcO6JLclcfYpM2Nr7geyRrDz7LVUgx+IJWEE1nOISNBbsQgJld+L6wbWdySaF0xNcCYSMOAQAwshq7XWJ1BEZyALqYlirOh3lmjXC9TWm+wiCNLnLOB3p8SZ23ezJDMNgTxYLXony/IGG2se/qvV+m81nPGD06Xa2YZZInCISF2WFevXDTaHPaC6SSKxAvBUIEb18CRSe1Zu6cqCy/7vkiF6xx4pDDEL77OIScSTK4R9/KNvUixvGo3XH+Ow==

QR para validar la información



La presente cédula electrónica, su integridad y autoría se podrá comprobar en www.gob.mx/cedulaprofesional

Identificador electrónico - cédula

11681298



E L I M I N A D O. Se omiten el dato relativo a la Clave Única de Registro de Población, toda vez que se considera información de carácter confidencial, de acuerdo al contenido del Art. 3 fracciones XI, XVII, XXVIII y XXXVII, 82 fracción VI, 138 de la LTAIP, en correlación con los motivos y fundamentos expuestos en el acuerdo de clasificación emitido en la celebración de la Trigésimo Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de esta Secretaría, celebrada el día 09 nueve de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés, se aprobó la emisión del acuerdo de clasificación, la cual podrá ser consultada en la Plataforma Estatal de Transparencia, en el apartado que corresponde al numeral 84 fracción X de la ley de la materia.